



Lic. Ma. del Carmen Nieto Vega
Notaría Pública 19

Bld. Guanajuato N° 16 Col. Nuevo Guanajuato Guanajuato, Gto.



**NUMERO 22,294 VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO
TOMO 407 CUATROCIENTOS SIETE**

EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO, CAPITAL DEL ESTADO DEL MISMO NOMBRE, A LOS 03 TRES DIAS DEL MES DE JUNIO DE 2019 DOS MIL DIECINUEVE, ANTE MI, LICENCIADA MA. DEL CARMEN NIETO VEGA, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 19 DIECINUEVE EN LEGAL EJERCICIO EN ESTE PARTIDO JUDICIAL CON DOMICILIO EN BOULEVARD GUANAJUATO NUMERO 16 DIECISÉIS, COLONIA NUEVO GUANAJUATO, HAGO CONSTAR QUE COMPARECE EL DOCTOR ANTONIO MARTÍNEZ RICH A EN SU CARÁCTER DE DELEGADO ESPECIAL DE LA ASAMBLEA ORDINARIA CELEBRADA POR LA ASOCIACIÓN CIVIL DENOMINADA "SOCIEDAD POLIMÉRICA DE MÉXICO, ASOCIACIÓN CIVIL" PARA FORMALIZAR LOS ACUERDOS TOMADOS EN FECHA 16 DIECISÉIS DE OCTUBRE DE 2019 DOS MIL DIECINUEVE, CONFORME A LA SIGUIENTE **PROTOCOLIZACIÓN** Y SUBSIGUIENTES CLAUSULAS:-----

-----PROTOCOLIZACION:-----

"EN LA CIUDAD DE BOCA DE RÍO, VERACRUZ, VERACRUZ, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 16 DE OCTUBRE DEL AÑO 2019, COMO PARTE DEL PROGRAMA DEL XXXII CONGRESO NACIONAL POR LA SOCIEDAD POLIMÉRICA DE MÉXICO, A.C, NOS CONVOCAMOS EN EL SALÓN HUAPANGO DEL HOTEL GALERÍA PLAZA, LOS ASOCIADOS A LA "SOCIEDAD POLIMÉRICA DE MÉXICO", ASOCIACIÓN CIVIL, CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA ASAMBLEA ORDINARIA, A LA QUE PREVIAMENTE FUERON CONVOCADOS POR EL DR. JOSÉ BONILLA CRUZ EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE, QUIEN PRESIDÓ LA ASAMBLEA. SE DESIGNÓ COMO ESCRUTADOR AL DR. JOSÉ MANUEL CÉRVANTES UC, QUIEN FORMULÓ LA LISTA DE ASISTENCIA QUE ARROJÓ EL SIGUIENTE RESULTADO: 38 ASOCIADOS DE LA "SOCIEDAD POLIMÉRICA DE MEXICO", ASOCIACIÓN CIVIL, PRESENTES. TOMANDO EN CUENTA EL RESULTADO ANTERIOR, SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL SIGUIENTE: ORDEN DEL DÍA: 1. DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA, 2. INFORME DE ACTIVIDADES DEL PRESIDENTE SALIENTE DE LA "SOCIEDAD POLIMÉRICA DE MEXICO", ASOCIACIÓN CIVIL, 3. INFORME FINANCIERO PRELIMINAR DEL XXXII CONGRESO NACIONAL DE LA SOCIEDAD POLIMÉRICA DE MEXICO, CELEBRANDOSE DEL 13 AL 17 DE OCTUBRE DEL 2019 BAJO EL AUSPICIO DE LA SOCIEDAD POLIMÉRICA DE MÉXICO, Y LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA, 4. INFORME DE AVANCES DE LA PROPUESTA PARA LA SEDE DE LA CONFERENCIA DE POLÍMEROS DEL PACIFICO, 5. ELECCIÓN DE LA SEDE PARA EL XXXIII CONGRESO NACIONAL DE LA SOCIEDAD POLIMÉRICA DE MÉXICO, 6. ELECCIÓN DEL NUEVO CONSEJO DIRECTIVO DE LA "SOCIEDAD POLIMÉRICA DE MEXICO", ASOCIACIÓN CIVIL, PARA EL PERÍODO 2019-2021, 7. ASUNTOS GENERALES, 8. REDACCIÓN, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTÁ. **PUNTO PRIMERO.-** TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL INFORME PRESENTADO POR EL ESCRUTADOR, PREVIAMENTE DESIGNADO, QUIEN DESPUÉS DE EFECTUAR EL CÓMPUTO DE ASISTENCIA, HACE CONSTAR Y CERTIFICA QUE LA TOTALIDAD DE ASOCIADOS ASISTENTES AL XXXII CONGRESO NACIONAL DE LA SOCIEDAD POLIMÉRICA DE MÉXICO ESTÁN PRESENTES, CONSECUENTEMENTE EL PRESIDENTE, DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA ASAMBLEA DE LA SOCIEDAD POLIMÉRICA DE MÉXICO, ASOCIACIÓN CIVIL, HACIENDO SABER A LOS SEÑORES PRESENTES QUE LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERÁN OBLIGATORIOS PARA TODOS. **PUNTO SEGUNDO.-** EN DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 2 DEL ORDEN DEL DÍA SE DA CUENTA A LA ASAMBLEA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONSEJO SALIENTE ENCABEZADO POR EL DR. JOSE BONILLA CRUZ, ENTRE LAS QUE DESTACA LA REALIZACION DE LOS CONGRESOS NACIONALES XXXI Y XXXII DE LA SOCIEDAD POLIMÉRICA DE MEXICO, EN LAS CIUDADES DE PUEBLA Y BOCA DE RIO, EN LOS AÑOS 2017 Y 2018, RESPECTIVAMENTE. ESTOS EVENTOS ACRECENTARON LA DIFUSIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS CIENTÍFICOS A NIVEL NACIONAL EN EL ÁREA DE LOS POLÍMEROS. TAMBIÉN SE REPORTA EL MANTENIMIENTO EN FINANZAS SANAS DE LA SOCIEDAD POLIMÉRICA DE MÉXICO DE ACUERDO A NORMATIVAS QUE INDICA EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) ESTANDO AL CORRIENTE EN LAS DECLARACIONES ANUALES Y MENSUALES CORRESPONDIENTES. **PUNTO TERCERO.-** EN DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 3 DEL ORDEN DEL DÍA, EL DR. ANTONIO MARTÍNEZ RICH A, DA CUENTA A LA ASAMBLEA DE UN BALANCE FINANCIERO PRELIMINAR DE LOS GASTOS E INGRESOS RELACIONADOS CON EL XXXII CONGRESO



NACIONAL DE LA SOCIEDAD POLIMÉRICA DE MÉXICO. EL BALANCE FINAL SE HARÁ DEL CONOCIMIENTO DE LOS ASOCIADOS EN LA PRÓXIMA ASAMBLEA ORDINARIA UNA VEZ QUE SE TERMINE LA CONTABILIDAD PERTINENTE. **PUNTO CUARTO.-** EN DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 4 DEL ORDEN DEL DÍA, EL DR. JOSÉ BONILLA CRUZ INFORMA LOS AVANCES Y COMPLEJIDAD QUE INVOLUCRA TENER UNA SEDE INTERNACIONAL PARA LA SEDE DE LA CONFERENCIA DE POLÍMEROS DEL PACIFICO, DESPUÉS DE SU VISITA A LA CONFERENCIA EFECTUADA EN 2018, COMO RESULTADO SE DECIDIÓ QUE LA SEDE PARA ESTE EVENTO QUE ORGANICE LA SOCIEDAD POLIMERICA DE MEXICO, SE REALICE EN LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA. **PUNTO QUINTO.-** EN DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 5 DEL ORDEN DEL DÍA, SE ACUERDA QUE LA SEDE SERÁ EN NUEVO VALLARTA, RIVERA NAYARIT, EN EL MES DE OCTUBRE CON FECHA NO DEFINIDA BAJO EL AUSPICIO DE LA SOCIEDAD POLIMÉRICA DE MÉXICO, A.C. Y LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA. **PUNTO SEXTO.-** EN DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 6 DEL ORDEN DEL DÍA LA ASAMBLEA DESIGNÓ EL NUEVO CONSEJO DIRECTIVO, ENCABEZADO POR EL DR. MILTON OSWALDO VÁZQUEZ LEPE COMO PRESIDENTE, EL DR. JOSÉ MANUEL CERVANTES UC COMO SECRETARIO GENERAL, EL DR. ANTONIO MARTÍNEZ RICHÁ COMO TESORERO, LA DRA. BETZABÉ GONZÁLEZ CAMPOS COMO SECRETARIA DE ASUNTOS ACADÉMICOS, EL DR. JOSUÉ DAVID MOTA MORALES COMO SECRETARIO DE PUBLICACIONES, EL DR. JOSÉ BONILLA CRUZ COMO SECRETARIO DE RELACIONES INDUSTRIALES Y EL DR. RUBÉN GONZÁLEZ NÚÑEZ COMO SECRETARIO DE DESARROLLO TECNOLÓGICOS. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 36 DE LOS ESTATUTOS DE LA "SOCIEDAD POLIMÉRICA DE MÉXICO", ASOCIACIÓN CIVIL, EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO TENDRÁ A SU CARGO: (A)

PUNTO SÉPTIMO.- EN DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 7 DEL ORDEN DEL DÍA, LA ASAMBLEA CONCORDÓ QUE EN LOS CONGRESOS NACIONALES DE LA SOCIEDAD POLIMÉRICA DE MÉXICO SE TENGAN MÁS INVITADOS DE TALLA INTERNACIONAL Y QUE NO NECESARIAMENTE DE ALTO RECONOCIMIENTO PARA QUE LOS COSTOS ECONÓMICOS POR LOS VIÁTICOS INVOLUCRADOS SE PUEDAN SOLVENTAR. TAMBIÉN SE ACORDÓ EN EL PLENO, CONTINUAR CON LA ESTRATEGIA DE SOLICITAR FONDOS PROVENIENTES DEL CONACYT PARA LA REALIZACIÓN DE LOS CONGRESOS NACIONALES DE LA SOCIEDAD POLIMÉRICA DE MÉXICO, ALTERNATIVAMENTE USAR ESOS RECURSOS LOGRADOS PARA APOYAR CON BECAS PARA LA ASISTENCIA A ESTUDIANTES DE NIVEL LICENCIATURA. **PUNTO OCTAVO.-** EN DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO 8 DEL ORDEN DEL DÍA, NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR Y ESTANDO REUNIDOS LOS SOCIOS, SE PROCEDE A REDACTAR EL ACTA, LA QUE SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES, RESULTANDO APROBADA LA MISMA POR UNANIMIDAD Y FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERNVINIERON FINALMENTE, LA ASAMBLEA NOMBRA AL DR. ANTONIO MARTÍNEZ RICHÁ COMO DELEGADO ESPECIAL PARA QUE COMPAREZCA ANTE EL NOTARIO PÚBLICO PARA SOLICITAR LA PROTOCOLIZACIÓN DE LA PRESENTE ACTA. LA ASAMBLEA SE DIO POR CONCLUIDA A LAS 16:50 HORAS." - FIRMAS ILEGIBLES.-

-----CLAUSULAS-----

PRIMERA.- A SOLICITUD DEL DOCTOR ANTONIO MARTINEZ RICHÁ QUEDA PROTOCOLIZADA MEDIANTE EL PRESENTE INSTRUMENTO PUBLICO, EL ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS CELEBRADA POR LA "SOCIEDAD POLIMERICA DE MEXICO, ASOCIACIÓN CIVIL" EL DÍA 16 DIECISEIS DE OCTUBRE DE 2019 DOS MIL DIECINUEVE Y QUE OBRA TRANSCRITA EN ESTE INSTRUMENTO PUBLICO.-----

SEGUNDA.- EN CONSECUENCIA, QUEDAN FORMALIZADOS TODOS Y CADA UNO DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA ASAMBLEA MATERIA DEL PRESENTE INSTRUMENTO Y SALVO LO CONTENIDO EN LA ASAMBLEA, MATERIA DE ESTA PROTOCOLIZACION, QUEDAN SUBSISTENTES TODOS Y CADA UNO DE LOS ESTATUTOS, ORGANOS Y FACULTADES PREVISTAS EN EL ACTA CONSTITUTIVA DE LA ASOCIACION CIVIL "SOCIEDAD POLIMERICA DE MEXICO, ASOCIACIÓN CIVIL" PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.-----

-----PERSONALIDAD-----

EL DOCTOR ANTONIO MARTINEZ RICHÁ ME ACREDITA LA LEGAL EXISTENCIA DE LA ASOCIACIÓN CIVIL QUE REPRESENTA MEDIANTE EL ACTA MATERIA DE PROTOCOLIZACION EN ESTE INSTRUMENTO PUBLICO, ASI COMO MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 64848 SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO DE FECHA 14 CATORCE DE AGOSTO DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO ANTE LA FE DEL LICENCIADO XAVIER PRIETO AGUILERA, NOTARIO PUBLICO NUMERO 40 CUARENTA DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, E INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD BAJO EL NUMERO 0010242 Y QUE EN LO CONDUCENTE SEÑALA: "...HAGO CONSTAR LA FORMALIZACION DE LA CONSTITUCIÓN DE **SOCIEDAD POLIMÉRICA DE MÉXICO, A. C.** QUE OTORGAN LOS SEÑORES DOCTOR ROBERTO ALEXANDER-KATZ KAUFFMANN Y DON MIGUEL EGUILUZ SENIOR. OBJETO SOCIAL.- PROMOVER Y DIFUNDIR LA INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN EL CAMPO DE LOS POLÍMEROS Y ESTABLECER VÍNCULOS ENTRE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES



Lic. Ma. del Carmen Nieto Vega
Notaría Pública 19

Bld. Guanajuato N° 16 Col. Nuevo Guanajuato Guanajuato, Gto.



RELACIONADAS CON ESTA ÁREA. LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES NECESARIOS PARA EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LOS FINES SOCIALES SEÑALADOS. LA CELEBRACIÓN DE TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS RELACIONADOS CON LOS FINES ENUNCIADOS. EL DOMICILIO DE LA ASOCIACIÓN ESTARÁ EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL. CUARTA.-LA DURACION DE LA ASOCIACIÓN SERA DE NOVENTA Y NUEVE AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FIRMA DE ESTA ESCRITURA."

----- GENERALES -----

EL DOCTOR ANTONIO MARTÍNEZ RICHA, MANIFIESTA SER MEXICANO, CON FECHA DE NACIMIENTO EL DIA 28 VEINTIOCHO DE MAYO DE 1957 MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE, VECINO DE GUANAJUATO, GUANAJUATO CON DOMICILIO EN CARRETERA PREPARATORIA-PASTITA 12, 500-2 DEL BARRIO DE LA ALAMEDA CON CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN: **MARA570528HOCRCN08**; MANIFIESTA QUE EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DE LA ASOCIACIÓN ES **SPM-850826G23**.

CERTIFICACIONES YO, LA NOTARIO DOY FE Y CERTIFICO:- DE LA VERACIDAD DEL ACTO CELEBRADO ANTE MI.- DE QUE CONOZCO PERSONALMENTE AL SEÑOR COMPARECIENTE; A QUIEN ESTIMO CON LA CAPACIDAD LEGAL PARA OBLIGARSE Y CONTRATAR; DE QUE SE MANIFESTO SABEDOR DE LA NECESIDAD QUE TIENEN DE INSCRIBIR EL TESTIMONIO DE LA PRESENTE ESCRITURA EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO; DE HABER LEIDO AL OTORGANTE EL CONTENIDO DEL PRESENTE, Y EXPLICADO SU VALOR, FUERZA Y CONSECUENCIAS LEGALES; MANIFESTO SU PLENA CONFORMIDAD, RATIFICANDO Y FIRMANDO ANTE MI EN LA FECHA DE LA ESCRITURA. SE UTILIZARON PARA LA IMPRESIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO LOS FOLIOS NUMEROS **79258 Y 79259**. - DOY FE.

FIRMAS ILEGIBLES DEL CIUDADANO ANTONIO MARTÍNEZ RICHA.- FIRMADO.- DE LA LICENCIADA MA. DEL CARMEN NIETO VEGA.- NOTARIO PUBLICO NUMERO 19 DIECINUEVE.- FIRMADO.- MI SELLO DE AUTORIZAR QUE DICE: **LIC. MA. DEL CARMEN NIETO VEGA.- NOTARÍA PÚBLICA No. 19 GUANAJUATO, GTO. UN ESCUDO DE LA NACIÓN QUE REZA: ESTADO UNIDOS MEXICANOS.- DOY FE.**

AUTORIZACIÓN DEFINITIVA.- EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO, CAPITAL DEL ESTADO DEL MISMO NOMBRE A LOS 08 OCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2020 DOS MIL VEINTE, AUTORIZO DEFINITIVAMENTE LA PRESENTE ESCRITURA TODA VEZ QUE NO SE REQUIERE TRAMITE ADMINISTRATIVO O FISCAL PARA TAL EFECTO.- DOY FE.

FIRMAS ILEGIBLES DE COMPARECIENTES Y MI SELLO DE AUTORIZAR ANTERIORMENTE TRASCRITO.- UNA VEZ QUE SE HAN LLENADO LOS REQUISITOS QUE DETERMINAN LAS LEYES COMO PREVIOS A LA EXPEDICIÓN DEL TESTIMONIO. EL PRESENTE SE HA SACADO DE SU MATRIZ DEL TOMO 407 CUATROCIENTOS SIETE AL QUE CORRESPONDE, Y QUE CONSTA DE 02 DOS FOJAS TAMAÑO LEGAL AMBOS LADOS, AUTORIZO EL PRESENTE INSTRUMENTO EN LA MISMA FECHA EN EL PARTIDO JUDICIAL DE GUANAJUATO, GUANAJUATO. DOY FE.

ES PRIMER TESTIMONIO QUE SE EXPIDE, ESTA TOMADO DE SU ORIGINAL QUE OBRA EN MI PROTOCOLO A MI CARGO Y EN SU APÉNDICE RESPECTIVO DE DONDE SE CORRIÓ Y COTEJO, VA EN ESTAS **2 DOS FOJAS** ÚTILES DEBIDAMENTE REQUISITADAS PARA USO EXCLUSIVO DE LA **"SOCIEDAD POLIMÉRICA DE MÉXICO, ASOCIACIÓN CIVIL"**, Y LO AUTORIZO EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO, CAPITAL DEL ESTADO DEL MISMO NOMBRE A LOS **08 OCHO DÍAS DE JUNIO DE 2020 DOS MIL VEINTE.**- DOY FE. -



LIC. MA. DEL CARMEN NIETO VEGA.
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 19.
GUANAJUATO, GTO.



EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO, CAPITAL DEL ESTADO DEL MISMO NOMBRE, A LOS **08 OCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2020 DOS MIL VEINTE**, LA LICENCIADA MA. DEL CARMEN NIETO VEGA, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 19 DIECINUEVE, EN EJERCICIO EN ESTE PARTIDO JUDICIAL,-

----- **CERTIFICA:** -----

QUE LAS PRESENTES **COPIAS FOTOSTATICAS** CONSTAN DE **02 DOS FOJAS TAMAÑO LEGAL**, QUE CONCUERDAN CON EL DOCUMENTO EN **ORIGINAL** QUE TENGO A LA VISTA, Y QUE CORRESPONDE A LA **ESCRITURA 22,294 VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO DE FECHA 03 TRES DE JUNIO DE 2020 DOS MIL VEINTE, PASADA ANTE LA FE DE LA SUSCRITA NOTARIO**; LO ANTERIOR CERTIFICO A SOLICITUD DEL DOCTOR ANTONIO MARTÍNEZ RICA EN SU CARÁCTER DE DELEGADO ESPECIAL DE LA ASAMBLEA ORDINARIA CELEBRADA POR LA ASOCIACION CIVIL DENOMINADA **"SOCIEDAD POLIMÉRICA DE MÉXICO, ASOCIACIÓN CIVIL"**.- **DOY FE.-**

LIC. MA. DEL CARMEN NIETO VEGA.
TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA 19.
NIVC-681013-2E3

